




	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
SUBPROCESO DE EXTINCIÓN DE TÍTULOS OFICIALES		Código: SBPR/ES/002-04

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	M ^a Elisa Otero González	Rosa M ^a García Íñigo Molina Sánchez	Jesús Velasco Gómez
Puesto:	Técnico de Calidad	Subdirectora de Ordenación Académica Subdirector de Doctorado, Investigación y Postgrado	Director
Firma:			
Fecha:			
Revisión 01: Octubre de 2015 Revisión 02: Mayo de 2017 Revisión 03: Septiembre de 2017	El proceso de Extinción de Planes de Estudios conducentes a Títulos Oficiales pasa a ser un subproceso del nuevo PR Gestión de Planes de Estudios (PR/ES/002) Se modifican Registros y evidencias incluyendo nuevos anexos Se han actualizado los responsables de elaboración y revisión		
Objeto:	El fin de este subproceso es describir el mecanismo mediante el cual la ETS de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía aborda la extinción de Planes de Estudios conducentes a la obtención de Títulos Oficiales, cumpliendo las directrices establecidas a nivel nacional e internas de la UPM.		
Responsable/ Propietario:	Director del Centro		
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa UPM (Estatutos, Normativa de Acceso y Matriculación, Reglamentos del Centro y Departamentos. etc...) • Legislación Vigente (LOU 6/2001 y su reforma mediante la LO 4/2007, RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. RD 1497/1987, de 27 de noviembre, modificado por el RD 1267/1994, de 10 de junio y por el RD 2347/1996, de 8 de noviembre, RD 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional) • Modelo Educativo de la UPM vigente • Normativa General del Consejo de Universidades. • Mapa de Titulaciones UPM. • Memoria de Nuevo TÍTULO aprobado, en su caso • Normativa Fundación para el conocimiento Madri+d 		
Registros/ Evidencias	<ul style="list-style-type: none"> • ANX-SBPR/ES/002-04-01 Acta de la Junta de Escuela que contiene el informe de supresión de las enseñanzas oficiales que afecten al centro • ANX-SBPR/ES/002-04-02 Acuerdo del Consejo de Gobierno donde se aprueba la supresión del título • ANX-SBPR/ES/002-04-03 Acuerdo del Consejo Social donde se aprueba la supresión del título • ANX-SBPR/ES/002-04-04 Publicación en el BOCM • ANX-SBPR/ES/002-04-05 Publicación en el RUCT 		

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
SUBPROCESO DE EXTINCIÓN DE TÍTULOS OFICIALES		Código: SBPR/ES/002-04

Indicador/es de Seguimiento.			
Definición: N° de títulos que se extinguen porque el nivel de demanda cae por debajo del mínimo establecido ¹			
IND-SBPR/ES/002-04-01	Estándar 0	Periodicidad	Responsable CENTRO
Definición: N° de títulos que se extinguen tras dictamen de la Agencia Evaluadora			
IND-PR/ES/002-04-02	Estándar 0	Periodicidad	Responsable CENTRO
Definición: N° de títulos que se extinguen por decisión del Centro basada en resultados del PR de Seguimiento de Títulos Oficiales			
IND-PR/ES/002-04-03	Estándar 0	Periodicidad	Responsable CENTRO

¹ (Art. 24) Nuevas titulaciones de Grado y Máster aprobadas, y su adscripción a los Centros de la Universidad, al amparo del RD 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales Y Requisitos y recomendaciones para la implantación de Planes de Estudio en la Universidad Politécnica de Madrid .
 Texto refundido de los acuerdos del Consejo de Gobierno. (Reuniones de 26 de junio, 10 y 24 de julio de 2008)

SBPR/ES/002/04
SUBPROCESO PARA LA EXTINCIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

